

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 1 DE 3
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

CONVOCATORIA NÚMERO 222634.
 Modalidad: **MEDIANA CUANTÍA.**
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO.

Objeto:

“LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RED ELÉCTRICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SEDE TOROBAJO, PASTO”.

El comité técnico evaluador encuentra:

PROPONENTE N° 1

Nombre: **SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S.**

	DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)									
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE.									
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE.									
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 12 de mayo de 2022, suscrito por MANUEL BRAVO GIRÓN , en calidad de representante legal de SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S. valor en letras por DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS CON SESENTA CENTAVOS , valor en números por \$237.231.853,60 , El valor de los capítulos de la propuesta económica no supera al del presupuesto oficial y el valor de la propuesta no supera el presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos.									
	4. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE.									
	5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSS.	NO CUMPLE. Par subsanar presentar Documento.									
	6. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE.									
	7. Anexo Factores de Desempate.	CUMPLE.									
	8. Anexo Experiencia General Habilitante	CUMPLE: Documento fechado a 12 de mayo de 2022, suscrito por MANUEL BRAVO GIRÓN , en calidad de representante legal de SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S. <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>32</td> <td>721411-391219</td> <td>1.222</td> <td>CLINICA MIRAMAR</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	32	721411-391219	1.222
ITEM	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante							
1	32	721411-391219	1.222	CLINICA MIRAMAR							
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal / Matricula Mercantil.	CUMPLE.									
	Documento de identidad.	CUMPLE.									
	Certificado Contraloría.	CUMPLE.									
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE.									
	Certificado Policía.	CUMPLE.									
	Garantía Seriedad de la Oferta.	NO CUMPLE: La garantía no cumple con la vigencia hasta, ya que la fecha de adjudicación según cronograma será el 26 de Mayo de 2022. Para subsanar, presentar anexo modificatorio tal como lo requiere el pliego de condiciones: “VIGENCIA: PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA LOS POSIBLES OFERENTES DEBERÁN CONSTITUIR LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, CUYO VALOR ASEGURADO DEBE SER EQUIVALENTE MÍNIMO AL 10 % DE LA OFERTA Y TENER UNA VIGENCIA DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (03) MESES MAS”.									

Certificación, No reportado en SARLAF.	CUMPLE.														
Registro Único de Proponentes.	CUMPLE. Con fecha de expedición 28 de abril de 2022, fecha de última renovación el 11 de abril de 2022, cumple con los siguientes códigos exigidos en el pliego de Condiciones: 721411 – 721540.														
Inscripción Banco de Proveedores.	CUMPLE.														
Experiencia General Habilitante.	<p>CUMPLE: se referencia un (1) contrato, siendo este:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACREDITACION 1: CLINICA MIRAMAR. Contrato N° 2015, objeto: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES ELÉCTRICAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CLÍNICA MIRAMAR". • CONTRATISTA: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S. • MONTO EN SMMLV: 1222.70 SMMLV • DOCUMENTOS ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: <ul style="list-style-type: none"> ○ Contrato. ○ Acta final de recibo. • CÓDIGOS UNSPSC: cumple los códigos 721411 – 391210 														
Capacidad Financiera y Organizacional.	<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 31-12-2021:</p> <table border="0"> <tr> <td>Patrimonio: 1.640.653,00</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento: 19%</td> <td>(≤ 60%)</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo: \$ 1790.606.000</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez: 93,39</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura del interés: IND.</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del patrimonio: 0,17</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del activo: 0,13</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> </table>	Patrimonio: 1.640.653,00	(≥ 50% de la oferta)	Índice de endeudamiento: 19%	(≤ 60%)	Capital de trabajo: \$ 1790.606.000	(≥ 50% de la oferta)	Índice de liquidez: 93,39	(≥ 1.0)	Razón de cobertura del interés: IND.	(≥ 1.0)	Rentabilidad del patrimonio: 0,17	(≥ 0.00)	Rentabilidad del activo: 0,13	(≥ 0.00)
Patrimonio: 1.640.653,00	(≥ 50% de la oferta)														
Índice de endeudamiento: 19%	(≤ 60%)														
Capital de trabajo: \$ 1790.606.000	(≥ 50% de la oferta)														
Índice de liquidez: 93,39	(≥ 1.0)														
Razón de cobertura del interés: IND.	(≥ 1.0)														
Rentabilidad del patrimonio: 0,17	(≥ 0.00)														
Rentabilidad del activo: 0,13	(≥ 0.00)														
Condiciones y Experiencia del Equipo Mínimo de Trabajo	<p>NO CUMPLE:</p> <p>DIRECTOR DE OBRA No presenta documentación exigida en el pliego de condiciones en el numeral a) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO-DIRECTOR DE OBRA.</p>														
	<p>NO CUMPLE:</p> <p>RESIDENTE DE OBRA No presenta documentación exigida en el pliego de condiciones en el numeral a) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO-RESIDENTE DE OBRA.</p>														
	<p>NO CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL AMBIENTAL ESP SSY No presenta documentación exigida en el pliego de condiciones en el numeral a) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO-PROFESIONAL AMBIENTAL ESP SST.</p>														
Documento de Conformación de Equipo Mínimo de Trabajo	<p>NO CUMPLE: Para subsanar presentar el documento requerido: "EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO "CARTA DE INTENCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO", DEBIDAMENTE FIRMADA POR ÉL Y POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PROPUESTOS PARA EL EQUIPO, DOCUMENTO EN EL CUAL SE EXPRESA EL COMPROMISO Y PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE TIEMPO EN LA OBRA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO, IGUALMENTE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS PARA TRABAJAR EN LA OBRA".</p>														
Registro Único Tributario.	CUMPLE.														
Documento de Constitución del Proponente Plural.	NO APLICA.														
Cuenta Bancaria.	CUMPLE.														
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.														

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR.



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 3 DE 3

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

PROPONENTE	ESTADO
SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S.	INHABILITADO.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.
CONVOCATORIA 222634

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los 16 días del mes de Mayo de 2022.

PARA LO TÉCNICO.

JUAN MAURICIO URBANO.
Profesional Arquitecto.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

DANIELA CAROLINA PAZMIÑO GÓMEZ.
Arquitecta.
Fondo de Construcciones.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

PARA LO JURÍDICO.

CRISTHIAN LÓPEZ CONTRERAS.
Profesional Jurídico.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.